



REPÚBLICA DOMINICANA
PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO
(PROMESE/CAL)
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 2018-014, DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, REF. PROMESE/CAL-CCC-CP-2018-06, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EMPAQUE Y ALMACENAMIENTO.

En el salón de conferencia del PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL), ubicado en la Ciudad Salud, sito Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio de Santo Domingo Norte, en la Provincia de Santo Domingo, siendo las dos horas de la tarde (2:00 p.m.) del día trece (13) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, debidamente constituido por los señores: **Lic. Antonio Peña Mirabal**, Director General y Presidente del Comité; y sus miembros **Lic. Rafael Darío Rodríguez**, Director Administrativo y Financiero; **Lic. Mauricio Sánchez**, Director de Planificación y Desarrollo, **Lic. María de los Ángeles Rodríguez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información y la **Lic. Teresa Garcés**, Directora Jurídica y Asesora Legal; todos de conformidad con la convocatoria que les fuere hecha al efecto por el Presidente del indicado comité.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, **Lic. Antonio Peña Mirabal**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

1. Evaluación de Propuestas Económicas y Adjudicación del procedimiento de Comparación de Precios, Ref, PROMESE/CAL-CCC-CP-2018-06, relativo a la Adquisición de Insumos para Empaques y Almacenamiento:

ÍTEM	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	18,000	UND	Caja de Cartón Corrugada, Material: Cartón Corrugada, Descripción: Lámina de Cartón Corrugada, construida por dos hojas lisas y una ondulada como relleno. Calibre o Espesor: 3.91 milímetros Dimensiones (Pulg.) 19" x 13" x 13"

2. Tratar cualquier otro asunto de interés.

El **Lic. Antonio Peña Mirabal** informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El Decreto No. 608-12, de fecha cinco (05) de octubre del año dos mil doce (2012), en el cual se establece que "*PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud*".

VISTO: El Decreto No. 168-13, de fecha veintiún (21) de junio del año dos mil trece (2013), mediante el cual se modifican los artículos 2, 3 y 5 del Decreto 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012), donde quedó establecido entre otras cosas, que "*PROMESE/CAL fungirá como la única central de suministros de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud*".

VISTO: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTO: La comunicación SUM/No.006/2018 de fecha 12 de febrero del 2018, suscrita por el Lic. Dennis Cuello, Enc. Div. de Servicios Generales, dirigida a la señora Berkis Terrero, Encargada del Depto. de Compras y Contrataciones, mediante la cual solicita la adquisición de Insumos para Empaque y Almacenamiento (Cajas de Cartón Corrugadas), para ser utilizadas en los Almacenes de la Institución.

VISTO: La comunicación DCC-SAF-2018-0072, suscrita por la señora Berkis Terrero, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones de la Institución, dirigida a la Lic. Jesusita Feliz, Encargada Departamento Financiero de la Institución, mediante la cual solicita la apropiación de fondos para la adquisición de Insumos para Empaque y Almacenamiento (Caja de Cartón Corrugada).

VISTO: La certificación de apropiación de presupuestaria con el número EG1521033571981OYvGI, de fecha catorce (14) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), para la adquisición de Insumos para Empaque y Almacenamiento (Caja de Cartón Corrugada), por un monto de **UN MILLÓN SESENTA Y DOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100. (RDS\$1,062,000.00).**

VISTO: El acta No. 2018-0011, de fecha diecinueve (19) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), del Comité de Compras y Contrataciones, en la cual se aprueba que la adquisición de Insumos para Empaque y Almacenamiento, se realice mediante un procedimiento de Comparación de Precios.

VISTO: Las Específicas y/o fichas Técnicas para la Insumos para Empaque y Almacenamiento, de fecha veintitrés (23) de marzo del año dos mil dieciocho (2018).

VISTO: La convocatoria a Comparación de Precios, Ref. PROMESE/CAL-CCC-CP-2018-06, de fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), relativa a la adquisición de Insumos para Empaque y Almacenamiento.

VISTO: El Registro de Participantes, de los oferentes que depositaron sus sobres contentivos de las ofertas técnicas y económicas, para el procedimiento de referencia, en fecha cinco (05) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

VISTO: La comunicación DJ-2018-0343, de fecha seis (06) de abril del año dos mil dieciocho (2018), suscrita por la Lic. Teresa Garces, Directora Jurídica y Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones, dirigida al Lic. Reynaldo Lora, Encargado de División de Almacén General de Insumos para la Salud, mediante la cual le remite las muestras y las propuestas técnicas de las empresas Zadesa, S.R.L., Madison Import, S.R.L., Torclow, S.R.L., a los fines de que sean evaluadas.

VISTOS: Los resultados de las evaluaciones Legal y Técnica, de fechas seis (06) y diez (10) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), respectivamente, realizado por los peritos designados, a los documentos presentados por las empresas participantes en el proceso de referencia.

VISTO: La notificación de los resultados de la evaluación técnica, a las empresas participantes en el proceso de referencia, de fecha doce (12) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

VISTO: La Cotización y la Garantía de Seriedad de la Oferta de la empresa **Torclow, S.R.L.**, de fecha 05 de abril de 2018.

VISTO: La Cotización y la Garantía de Seriedad de la Oferta de la empresa **Netofa, S.R.L.**, de fecha 05 de abril de 2018.

VISTO: La Cotización y la Garantía de Seriedad de la Oferta de la empresa **Zadesa, S.R.L.**, de fecha 13 de abril de 2018.

VISTO: La Cotización y la Garantía de Seriedad de la Oferta de la empresa **Madison Import, S.R.L.**, de fecha 13 de abril de 2018.

El Comité de Compras y Contrataciones en el ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que el objeto de **PROMESE/CAL**, es la provisión de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, al Sistema Público Nacional de Salud, garantizando la calidad, acceso y uso racional, de manera oportuna, segura y suficiente.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal del **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)**, es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.


CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, define en su artículo 16, numeral 4, el procedimiento de selección de Comparación de Precios como: "Una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores."

CONSIDERANDO: Que las empresas **Torclow, S.R.L., Netofa, S.R.L., Zadesa, S.R.L., y Madison Import, S.R.L.**, atendiendo al llamado de convocatoria realizado en fecha veintitrés (23) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), presentaron sus propuestas Técnicas, Económicas y Muestras, en el proceso de referencia.

CONSIDERANDO: Que en fecha trece (13) de abril del año dos mil dieciocho (2018), se procedió a la apertura de la Oferta Económica, "Sobre B", de las empresas habilitadas a tales fines, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, oferentes participantes y la Notaria Publico Actuante **Lic. Ramona Andy Santos**.

CONSIDERANDO: que la empresa **Torclow, SRL.**, cotizó de la siguiente manera:

SNCC.F.033


República Dominicana
Santo Domingo, D.N.

No. EXPEDIENTE
PROMESECAL-CCC-CP-2018-0006

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES, CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)

OFERTA ECONOMICA

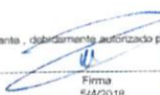
Nombre del Oferente: TORCLOW SRL Fecha: 5/4/2018


Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS Unitario (aplicar % de ITBIS correspondiente)	Precio Unitario Final	Precio Total Final
1	CAJA DE CARTON CORRUGADA (19" X 132 X 13") SIN IMPRESIÓN	UNIDAD	18.000,00	RD\$ 47,32	RD\$ 8,52	RD\$ 55,84	1.005.076,80

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: UN MILLON CINCO MIL SETENTA Y SEIS CON 80/100 RD\$ 1.005.076,80

Plazo de Mantenimiento de Oferta: Noventa (90) días a partir de la fecha.
Condiciones de Pago: Según lo establecido en el pliego de condiciones específicas.
Tiempo de entrega: Cinco (5) días laborales luego de colocada la orden.

Ruddy P. Gomez Fabian, en calidad de representante, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de TORCLOW SRL

Firma 
5/4/2018



¹ Si aplica
² Si aplica

CONSIDERANDO: que la empresa **Comercializadora Netofa, SRL**, cotizó de la siguiente manera:

SNCC.F.033


PROMESE/CAL
Programa de Medicamentos Esenciales y Logística


PROMESECAL

No. EXPEDIENTE
PROMESECAL-CCC-CP-2018-0006

OFERTA ECONOMICA

05 de abril de 2018

NOMBRE DEL OFERENTE: COMERCIALIZADORA NETOFA, SRL Página 1 de 1

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	CAJA DE CARTON CORRUGADA	18,000	18,000	RD\$45	RD\$ 8.1	RD\$53.1

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 955,800

Valor total de la oferta en letras :NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS

RAMON FRANKELIS LIRIANO FABIAN en calidad de GERENTE, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación
COMERCIALIZADORA NETOFA, SRL

Firma 
05/04/2018




¹ Si aplica
² Si aplica

AJR 02 2011

CONSIDERANDO: que la empresa **Zadesa, SRL**, cotizó de la siguiente manera:

Nombre: ZADESA, S.R.L.
 RNC: 1-30-73468-2

No	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final	Total RDS
1	N/A	CAJAS DE CARTON CORRUGADAS CALIBRE 3.91 MILIMETROS. DIMENSIONES(PULG.) 19" X 13" X 13"	UNIDAD	18,000	51.51	9.27	60.78	1,094,040.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA : RDS 1,094,040.00								
VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS: Un millón noventa y cuatro mil cuarenta con 00/100								
Yo NELSON TEJADA en calidad de representante debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de ZADESA, S.R.L.								

CONSIDERANDO: que la empresa **Madison Import, SRL**, cotizó de la siguiente manera:

SNCC.F.033

CENTRO DE APOYO LOGISTICO PROMESECAL
 OFERTA ECONOMICA

No. OPEDIENTE
 PROMESECAL-CCC-CP-0006-2018

13 de Abril del 2018

NOMBRE DEL OFERENTE: MADISON IMPORT, SRL

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
	CAJAS CORRUGADAS	UN	18,000	47.90	8.62	56.52

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RDS 1,017,342.90
 VALOR EN LETRAS: UN MILLON DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 90/100.
 ROSA RODRIGUEZ en calidad de Representante, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de MADISON IMPORT, SRL.

Firma _____

A continuación se establece el **cuadro comparativo de precios**:

Item	Descripción	Cantidad	Torclow, SRI	Comercializadora Netofa, SRL	Zadesa, SRL	Madison Import, SRL
1	Caja de Cartón Corrugada	18,000	47.32	45.00	51.51	47.9

CONSIDERANDO: Que el precio marcado en rojo, corresponden a la oferta económica más baja, presentada por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que los precios contenidos en el Cuadro Comparativo de Precios no incluye el Impuestos de Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

Este Comité de Compras y Contrataciones válidamente reunido, resuelve por unanimidad de votos, la siguiente resolución:

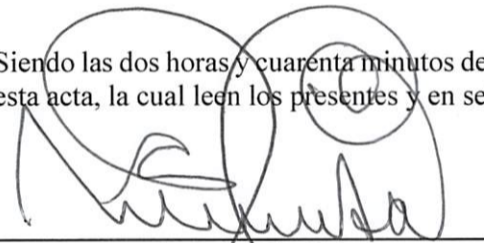
PRIMERO: ADJUDICAR como al efecto ADJUDICA, la adquisición de Insumos para Empaque y Almacenamiento a la empresa **Comercializadora Netofa, S.R.L.**, por un monto **NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS 00/100 (RDS\$955,800.00)**, por presentar el precio más bajo y por convenir a los intereses de la institución, según se muestra a continuación:

Comercializadora Netofa, SRL.						
Ítem	Cantidad requerida	Unidad de medida	Descripción del artículo	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$
1	18,000	UND	Caja de Cartón Corrugada, Material: Cartón Corrugada, Descripción: Lamina de Cartón Corrugada, construida por dos hojas lisas y una ondulada como relleno. Calibre o Espesor: 3.91 milímetros Dimensiones (Pulg.) 19" x 13" x 13"	45.00	8.10	53.10

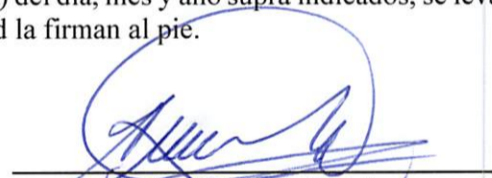
SEGUNDO: ORDENAR la notificación de los resultados del presente Procedimiento de Comparación de Precios de Ref. PROMESE/CAL-CCC-CP-2018-06, Adquisición de Insumos para Empaque y Almacenamiento, a los oferentes participantes del mismo, en la forma y modo estipulado en el Artículo 102 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitido mediante Decreto No. 543-12.

Reporte de Lugares Ocupados				
Items	Cantidad	Descripción	suplidores	Lugares Ocupados
1	18,000	Caja de Cartón Corrugada	Comercializadora Netofa, SRL	45.00
			Torclow, SRL	47.32
			Madison Import, SRL	47.90
			Zadesa, SRL	51.51

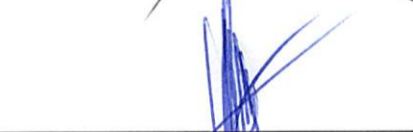
Siendo las dos horas y cuarenta minutos de la tarde (2:40 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.



Lic. Antonio Peña Mirabal
Director General,
Actuando en su calidad de Presidente del Comité.



Lic. Rafael Darío Rodríguez,
Director Administrativo Financiero,
Miembro



Lic. Mauricio Sánchez,
Encargado Dpto. Planificación y Desarrollo,
Miembro




Lic. Teresa de Jesús Garcés
Directora Jurídica,
Asesora Legal y Miembro.



Lic. María de los Angeles Rodríguez,
Responsable de la Oficina de
Acceso a la Información,
Miembro